

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 265 Jueves 5 de noviembre de 2015

Sec. V-B. Pág. 46434

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se inicia el trámite de competencia de proyectos con relación a la solicitud de concesión administrativa presentada por "Juan Cabrera Martín (La Palma), S.A.", para la ocupación de una superficie de 8.464 m2 en el Muelle Polivalente del Puerto de Santa Cruz de La Palma.

Don Rosendo Cabrera Hernández, actuando en nombre y representación de la entidad "Juan Cabrera Martín (La Palma)", ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife concesión administrativa para la ocupación de una superficie de 8.464 m2 en el Muelle Polivalente del Puerto de Santa Cruz de La Palma, que será destinada a la instalación de una Terminal de Carga Rodada.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a efectos de que en el plazo de un mes, contado a partir del día de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las entidades y particulares que pudieran estar interesados puedan presentar otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan el mismo objeto que la presente, significándose que dichas solicitudes deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, sita en la avenida Francisco la Roche, n.º 49 (edificio "Junta del Puerto"), de 8 a 14 horas.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de octubre de 2015.- El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

ID: A150047151-1